

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE GÉNAVE (JAÉN)

2018/2495 *Convocatoria Junta General de esta Comunidad de Regantes.*

Edicto

Don Ramón Gallego Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Puente de Génave,

Hace saber:

Que, con arreglo al artículo 201.1 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se convoca a los interesados en participar en la Comunidad de Regantes “Llano de Moya” a la Junta General que tendrá lugar a las siete de la tarde del día 10 de julio de 2018 en los locales de la Cooperativa “La Vicaría” (Carretera de Los Llanos, s/n), con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Formalización de la relación nominal de usuarios con expresión del caudal que cada uno pretenda utilizar.
2. Aprobación de las bases a las que se ajustarán los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos por los que se regirá la Comunidad de Regantes.
3. Nombramiento de la Comisión encargada de redactar los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, así como de su Presidente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente de Génave, a 04 de Junio de 2018.- El Alcalde, RAMÓN GALLEGO MARTÍNEZ.